

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: REVESTIMIENTO DE MADERA DE 2" x 2"

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-ARQ-REV-0290



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la provisión y colocados de revestimiento sobre superficies, con madera dura de almendrillo, de 2" x 2"; el revestimiento de madera estará colocado en los lugares señalados de acuerdo a la descripción del proyecto y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- BARNIZ COPAL BRILLOSO
- LIJA DE MADERA N° 80
- MADERA DURA ALMENDRILLO
- THINNER
- BARNIZ SELLADOR
- RAMPLUG
- TORNILLO DE SUJECION 1/4" x 3 1/2"

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Todos los materiales a ser empleados, deberán ser nuevos, de primera calidad e incluir todos los elementos necesarios para una adecuada y completa instalación.

La seguridad y confiabilidad de una instalación en gran medida dependen de la calidad de los materiales empleados en la construcción, por ello estos deberán ser de primera calidad, enmarcados en los aspectos normativos y respaldados por sellos de garantía que certifiquen sus cualidades en cuanto a materiales y propiedades de funcionamiento.

En el proceso de construcción deberá emplearse el equipo y herramientas adecuadas, así como mano de obra calificada, que garantice un trabajo satisfactorio.

Madera

La madera a utilizarse será de buena calidad, completamente seca, recta, con un porcentaje de humedad máximo del 10 %, con un peso específico mayor a 0.75, sin rajaduras, ojos o picaduras que pudieran afectar su resistencia, previamente aprobada por el Supervisor de Obra.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Inicialmente la superficie donde será colocado el revestimiento será limpiada, eliminando todo el material suelto, limos y cualquier otro tipo de materiales extraños; así como la superficie debe estar totalmente lisa y sin protuberancias.

La carpintería de Madera deberá tener un acabado perfecto, debiendo lijarse prolijamente todas las superficies.

La madera será cortada de acuerdo a las medidas especificadas en los planos y sobre todo confirmadas en obra, y colocadas en los lugares señalados y aprobados por el Supervisor de Obra.

La fijación de las piezas de madera debe ser con tornillos de sujeción y ramplús, los cuales irán directamente introducidos en las perforaciones realizadas en la superficie a ser revestida, así como en la misma madera, según planos de detalle previamente aprobados por el Supervisor de Obra.

Una vez que hayan sido colocadas las piezas en toda la superficie deberán tener un acabado prolijo y no deberán notarse los puntos de anclaje.

En primera instancia se aplicará el barniz sellador, a tres manos, y posteriormente se aplicará el barniz de acabado, sea este brillante o mate, a tres manos, de acuerdo a instrucciones del Supervisor de Obra.

4.- MEDICIÓN

El presente ítem será medido por METRO CUADRADO (m²), debidamente ejecutado y concluido por el Contratista; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.